

# Restablecer el rumbo

**José María Méndez**, director general de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA)

Vivimos tiempos de grandes cambios a nivel global y todo cambio genera incertidumbres. Navegar por ellas siempre es complejo y en muchas ocasiones requiere poner en marcha medidas heterodoxas, pero ello no debería llevarnos a desviar la mirada de nuestros objetivos y restablecer el rumbo en cuanto sea posible.

Nunca antes habíamos visto un escenario de tipos de interés como el de ahora. Nunca antes se había prolongado durante tanto tiempo un contexto de tasas bajas, incluso negativas, a ambas orillas del Atlántico. Los máximos responsables de los bancos centrales más influyentes del mundo han insuflado ingentes cantidades de dinero a las economías para salvarlas de una nueva recesión. La etapa de medidas monetarias heterodoxas ha sido extraordinariamente larga y contundente. Estados Unidos parece haber iniciado este año la senda para la subida del precio del dinero. Incluso en el Viejo Continente se empieza a atisbar ese punto de inflexión.

Es posible que las economías necesitaran esa asistencia de los bancos centrales en un momento determinado, pero no conviene olvidar que un exceso de liquidez en el

mercado puede causar también desequilibrios. Aunque el Presidente del BCE se esfuerce en recordarnos en cada una de sus comparecencias que su objetivo prioritario es el control de la inflación, no deberíamos obviar los efectos colaterales de sus medidas expansivas. Un exceso de liquidez en el mercado puede estar detrás de la brusca caída de márgenes en el negocio financiero minorista o de episodios de volatilidad en los mercados de renta variable. Pero éste no es el único motivo para iniciar la reflexión sobre el proceso de subida de tipos por parte del Banco emisor europeo. Otros colectivos podrían verse beneficiados, como los ahorradores y pensionistas que dependen en gran medida de la rentabilidad del ahorro acumulado. Por ello, los síntomas de recuperación de la economía (en 2016 España creció a un ritmo superior al 3%) y el repunte inflacionista, hacen necesario que el Banco Central Europeo retome cuanto antes el rumbo de la ortodoxia monetaria.

Por otro lado, hoy es más necesario que nunca completar el proceso de la Unión Bancaria en Europa. El proyecto surgió en 2012 con la ambición de crear una legisla-



ción y supervisión bancaria única europea. No obstante la crisis no ha permitido avanzar lo suficiente y no se han alcanzado las ventajas que se derivarían de su fortalecimiento. La principal: la ruptura de la correlación entre riesgo bancario y riesgo soberano.

La incertidumbre desatada por el *Brexit* o el aparente auge de fuerzas euroescépticas no deberían entorpecer la finalización de este gran proceso histórico de la construcción Europea. Todos los Estados Miembros deberían mostrar en 2017 su compromiso por terminar lo que se ha empezado. Tras el éxito alcanzado con el Mecanismo Único de Supervisión (MUS) y el Mecanismo Único de Resolución (MUR), hay que poner el foco en el Sistema Europeo de Garantía de Depósitos, de forma que se garantice una protección

común a todos los depositantes europeos. Culminar este tercer pilar y así alcanzar la Unión Bancaria, debe ser una de las prioridades de la Comisión Europea. Es necesario el apoyo de todos (reguladores, supervisores e industria) para restituir este proyecto.

## Marco regulatorio

Pero si hay algo relevante para superar las incertidumbres del mercado financiero único, es terminar de consolidar el marco regulatorio. El sector bancario europeo y español lleva años de avalancha normativa en aspectos cruciales como los recursos propios, el gobierno corporativo, las relaciones con la clientela o la fiscalidad. Una suerte de sobre-reacción reguladora ante la crisis financiera, con un impacto directo en las